



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2025
del Comité de Transparencia de Grupo Aeroportuario,
Ferroviano de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-
Maya-Mexica, S.A. de C.V. del 10 de marzo de 2025

En Zumpango, México, siendo las **10:00 horas** del **10 de marzo de 2025**, en la sala de juntas del Grupo Aeroportuario, Ferroviario de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica, S.A. de C.V., ubicada en el Campo Militar 37-D, "Gral. Div. P.A. Alfredo Lezama Álvarez", Carretera Federal México-Pachuca, kilómetro 34, sin número, Santa Lucía Base Aérea Militar, Zumpango, Estado de México, Código Postal 55640, de acuerdo con la convocatoria emitida por el **C. Maestro Adolfo Héctor Tonatiuh Velasco Bernal**, Director General del Grupo Aeroportuario, Ferroviario de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica, S.A. de C.V. (GAFSACOMM), en ejercicio de las atribuciones establecidas en los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, estando reunidos el **Licenciado Marcos Santos Acosta**, Titular de la Unidad de Transparencia del GAFSACOMM, el **Maestro Luis de la Vega Briones**, Responsable del área Coordinadora de Archivos y el **Maestro Maximiliano Cruz Ramos**, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de la Defensa Nacional, con facultades de Titular del Órgano Interno de Control en el GAFSACOMM; con la finalidad de llevar a cabo la instalación y primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia del GAFSACOMM y acordar por sus miembros el funcionamiento interno de dicho Órgano Colegiado.-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM El Titular de la Unidad de Transparencia del GAFSACOMM, **Licenciado Marcos Santos Acosta**, dio la bienvenida a los concurrentes a esta reunión, procediendo a dar lectura a la lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes todos los convocados, motivo por el cual declara que existe quórum para la celebración de esta Sesión. -----

2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, se procedió a dar lectura del orden del día.

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Instalación del Comité de Transparencia.
4. Designación y aprobación del Presidente del Comité de Transparencia.
5. Designación de Suplentes.
6. Aprobación del calendario de sesiones del Comité de Transparencia.
7. Asuntos Generales.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2025
del Comité de Transparencia de Grupo Aeroportuario,
Ferroviario de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-
Maya-Mexica, S.A. de C.V. del 10 de marzo de 2025

3. INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA El **Licenciado Marcos Santos Acosta**, Titular de la Unidad de Transparencia del GAFSACOMM, manifestó que de acuerdo a los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, establecen que cada sujeto obligado se integrará un Comité de Transparencia; dicho Comité debe ser colegiado e integrado por un número impar de miembros los cuales no podrán depender jerárquicamente entre sí; además se precisa que no podrán reunirse dos o más de estos integrantes en un sola persona y cuyo Comité tendrá las funciones establecidas en el artículo 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como las facultades y atribuciones conferidas en el precepto 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y las demás disposiciones jurídicas que resulten aplicables. -----

En ese sentido y en observancia a la citada disposición normativa, se emitieron los siguientes oficios de designación: oficio **No. GAFSACOMM/UT/0284** del 04 de marzo de 2025, se designó al **Licenciado Marcos Santos Acosta**, como Titular de la Unidad de Transparencia en el GAFSACOMM; oficio **No. GAFSACOMM/SGAF/DRMSG/0703** de fecha 27 de febrero de 2025, se designó al **Maestro Luis de la Vega Briones**, como responsable del Área Coordinadora de Archivos de dicho Grupo y oficio **No. SABG/420/0103/2025** de fecha 7 de febrero de 2025 girado por la Coordinación General de Órganos Internos de Control de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, se designó al **Maestro Maximiliano Cruz Ramos**, para desempeñar las facultades inherentes al Titular del Órgano Interno de Control en el GAFSACOMM. -----

En cumplimiento a lo ordenando en el párrafo cuarto, fracciones I, II y III del artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en este acto se dejó constancia de la instalación del Comité de Transparencia del Grupo Aeroportuario, Ferroviario de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica, S.A. de C.V., exhortando a sus integrantes a que cumplan con las funciones señaladas en el artículo 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y las facultades y atribuciones conferidas en el precepto 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y las demás disposiciones jurídicas que resulten aplicables; asimismo, se les conmina a que en el desempeño de sus funciones, observen los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público. -----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2025
del Comité de Transparencia de Grupo Aeroportuario,
Ferroviano de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-
Maya-Mexica, S.A. de C.V. del 10 de marzo de 2025

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, **se tiene por instalado el Comité de Transparencia del Grupo Aeroportuario, Ferroviario de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Mexica, S.A. de C.V.,** para que, a partir de este momento, sus integrantes acuerden lo conducente. -----

4. DESIGNACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Tomando en consideración las funciones conferidas a la Unidad de Transparencia, se somete al Comité de Transparencia, para que, de obtener su aprobación, elegir como Presidente del Comité de Transparencia al Titular de la Unidad de Transparencia del GAFSACOMM, y por ende, que dicha área por sus atribuciones realice la función de la Secretaría Técnica del Comité de Transparencia. -----

Acuerdo CT/01-ORD/10-03-2025 01.- Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban por unanimidad, que el Comité de Transparencia del Grupo Aeroportuario, Ferroviario de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica, S.A. de C.V., sea presidido por el Titular de la Unidad de Transparencia. Asimismo, se acuerda que la Unidad de Transparencia realizará las funciones correspondientes a la Secretaría Técnica del mencionado Órgano Colegiado, a través de la Gerencia de Normatividad, Apoyo al Comité y Cultura de Transparencia, adscrita a citada UT. -----

5. DESIGNACIÓN Y APROBACIÓN DE SUPLENTE DE LOS TITULARES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

Continuando con el orden del día, se aprueba la designación como suplentes de los miembros titulares del Comité de Transparencia, al **C. Maestro Alejandro Andrade Olivares** como suplente del Titular de la Unidad de Transparencia, en atención al oficio **No. GAFSACOMM/UT/0285** de fecha 04 de marzo de 2025, así como al **C. Licenciado Carlos Alberto Pérez Sánchez** como suplente del representante del titular del área Coordinadora de Archivos del GAFSACOMM, conforme al memorándum **GAFSACOMM/DRMSG/GAG/951** de fecha 12 de marzo de 2025, y se designa como suplente del Titular del Órgano Interno de Control, al **C. Licenciado Noel Hernández Hernández** de conformidad con el oficio número **No. SABG/OIC120/AI/92/2025** de fecha 12 de marzo de 2025. -----

Acuerdo CT/01-ORD/10-03-2025 02.- Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban por unanimidad, que los miembros del Comité de Transparencia del Grupo Aeroportuario,



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2025
del Comité de Transparencia de Grupo Aeroportuario,
Ferroviario de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-
Maya-Mexica, S.A. de C.V. del 10 de marzo de 2025

Ferroviario de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica, S.A. de C.V., designen como sus suplentes a los **CC. Alejandro Andrade Olivares, Carlos Alberto Pérez Sánchez y Noel Hernández Hernández**, para que en ausencia de uno o más miembros titulares y en razón de optimización de tiempos y procesos puedan funcionar y sesionar el presente Comité. -----

6. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, el Titular de la Unidad de Transparencia y ahora Presidente del Comité de Transparencia, somete a consideración de los miembros de este Órgano Colegiado que, para dar cumplimiento al calendario de Sesiones Ordinarias del año 2025, se propone para su aprobación el siguiente calendario:

| SESIÓN | FECHA PROPUESTA |
|----------------|----------------------------------|
| PRIMERA SESIÓN | Lunes 10 de marzo de 2025. |
| SEGUNDA SESIÓN | Jueves 19 de junio de 2025. |
| TERCERA SESIÓN | Jueves 18 de septiembre de 2025. |
| CUARTA SESIÓN | Jueves 4 de diciembre de 2025. |

Del mismo modo, se incluya a la presente sesión y las que fueren necesarias con el carácter de diaria y permanente, a través de cualquier medio de comunicación, incluida la modalidad electrónica para la atención de solicitudes de acceso a información, derechos ARCOP, así como de recursos de revisión y cumplimiento de obligaciones de transparencia, de conformidad con los Lineamientos o Criterios de funcionamiento que al efecto emita este Órgano Colegiado.-----

Asimismo, y a efecto de llevar a cabo las sesiones de referencia, la Unidad de Transparencia deberá convocar a los miembros de dicho Comité con un mínimo de 48 horas de anticipación, debiendo proporcionarles la información necesaria (carpeta), ya sea de forma física o bien de manera electrónica para el desahogo del Orden del día correspondiente, hasta en tanto se emitan los Lineamientos o Criterios de funcionamiento correspondientes. -----

Acuerdo CT/01-ORD/10-03-2025 03.- Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban en primer lugar, el calendario de sesiones ordinarias por unanimidad, del mismo modo se aprueba por unanimidad que se incluya la presente sesión con el carácter de diaria y permanente, a través de cualquier medio de comunicación incluida la electrónica para la atención de solicitudes de acceso a información, derechos ARCOP, recursos de revisión y cumplimiento de



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2025
del Comité de Transparencia de Grupo Aeroportuario,
Ferrovionario de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-
Maya-Mexica, S.A. de C.V. del 10 de marzo de 2025

obligaciones de transparencia. Para llevar a cabo las sesiones, la Unidad de Transparencia deberá convocar a los miembros de dicho Comité con un mínimo de 48 horas de anticipación, debiendo proporcionarles la información necesaria (carpeta), ya sea de forma física o bien de manera electrónica para el desahogo del Orden del día correspondiente. -----

7. ASUNTOS GENERALES El Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia, pregunta a los integrantes del Órgano Colegiado, sí tienen algún tema que abordar en asuntos generales, quienes refieren que no existe asunto alguno a tratar. Al no haber más asuntos a tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las **11:00 horas** del día de su inicio y se firma esta acta por los que en ella participaron. -----

Los asuntos anteriores a la firma de la presente Acta, serán atendidos por el Comité de Transparencia de la Secretaría de la Defensa Nacional, hasta su total y definitiva conclusión. ---



Licenciado Marcos Santos Acosta
Titular de la Unidad de Transparencia y
Presidente del Comité de Transparencia del
GAFSACOMM.



Maestro Luis de la Vega Briones
Responsable del Área Coordinadora de
Archivos del GAFSACOMM.



Maestro Maximiliano Cruz Ramos
Titular del Órgano Interno de Control
en el GAFSACOMM.

